

El agua no potable causa cada año más víctimas que cualquier forma de violencia¹

Las consecuencias relacionadas con el consumo de agua no potable provocan cada año más víctimas mortales en todo el mundo que cualquier tipo de violencia, incluida la guerra. Ése es el dato demoledor difundido por la ONU con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, 22 de marzo, una jornada instaurada en 1993.

Este año, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), quiere destacar la importancia del acceso a un agua de calidad, focalizando sus esfuerzos en concienciar a ciudadanos, pero sobre todo a gobiernos y centros de poder para que se comprometan activamente en la defensa del agua de calidad mediante la lucha contra la contaminación, el reciclaje de aguas y la recuperación de recursos hídricos.

“El mundo cuenta con el conocimiento teórico para superar estos desafíos y convertirnos en mejores gestores de nuestros recursos hídricos. El agua es cardinal para todos nuestros objetivos de desarrollo”, afirmó el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, en su mensaje oficial con motivo del Día del Agua.

Las consecuencias relacionadas con el consumo de agua no potable provocan cada año más víctimas mortales en todo el mundo que cualquier tipo de violencia, incluida la guerra.

En total, se estima que en todo el mundo sigue habiendo 884 millones de personas sin acceso al agua potable, según la ONU, un bien fundamental que repercute en la sanidad, la seguridad y la calidad de vida, especialmente de menores y mujeres. Por ejemplo, las enfermedades que se propagan por el agua causan cada año la muerte a más de 1,5 millones de niños o, lo que es lo mismo, cada 15 segundos muere un niño por una enfermedad causada por la falta de acceso a agua segura para beber, el saneamiento deficiente o la falta de higiene.

Los problemas del agua entienden también de geografía y, una vez más, es el África subsahariana la región en la que sus habitantes sufren las peores consecuencias. Además, el acceso al agua aparece claramente vinculado a la riqueza, ya que el 20 por ciento más rico de la población subsahariana tiene el doble de posibilidades de acceder a agua potable que el 20 por ciento más pobre y cinco veces más opciones de contar con condiciones de salubridad aceptables.

Falta de saneamiento

Cada año, la contaminación del agua priva a la Humanidad de recursos alimentarios, tanto de pesca como agrícolas, y facilita la difusión de enfermedades. Además, perjudica gravemente a ecosistemas clave, y agrava las condiciones de sociedades y economías de todo el planeta, una circunstancia catalizada por el incremento de la población mundial y los efectos del cambio climático.

Durante los últimos 50 años, la actividad humana ha provocado la contaminación sin precedentes de los recursos hídricos. Se estima que más de 2.500 millones de personas en el mundo viven sin un sistema adecuado de saneamiento. Cada día, 2 millones de toneladas de aguas residuales y otros efluentes son vertidos sin control alguno. El problema es más grave

en los países en desarrollo, en los que más del 90% de los desechos sin procesar y el 70% de los desechos industriales sin tratar se vierten en aguas superficiales.

Muchos de los contaminantes del agua tienen efectos perjudiciales a largo plazo sobre la calidad del agua, lo cual constituye un riesgo para la salud de las personas. En consecuencia, el agua dulce disponible se reduce de forma importante. Asimismo, la capacidad de los ecosistemas para proporcionar servicios se ve disminuida drásticamente, a veces con efectos irreversibles. En consecuencia, el medio ambiente se degrada por la disminución de la productividad de la biomasa, la pérdida de la diversidad biológica y la vulnerabilidad ante otros factores.

Las repercusiones del cambio climático, como las inundaciones y sequías frecuentes o prolongadas, y el crecimiento del número de fuentes de contaminación vienen a añadirse a los retos confrontados por la calidad del agua. El crecimiento demográfico y los cambios en las pautas de producción y consumo han conllevado el incremento de los procesos industriales, la minería, la agricultura y la urbanización, lo cual ha provocado el vertido de metales pesados, elementos radiactivos, toxinas orgánicas y productos farmacéuticos desechados.

Por ejemplo, las sequías prolongadas, especialmente en ecosistemas frágiles como las regiones áridas y semiáridas, disminuyen la capacidad de los ecosistemas para diluir el agua contaminada y mantener el equilibrio de las funciones naturales. En las zonas costeras, ecosistemas como los manglares, los lechos de algas, y los arrecifes de coral están desapareciendo a una velocidad alarmante a causa de la contaminación del agua.

Los ecosistemas afectados no pueden hacer frente al estrés adicional generado por el cambio climático. En consecuencia, su capacidad para servir de criaderos y viveros, protectores contra tormentas y sumideros azules de carbono resulta aún más disminuida.

En algunas regiones, más del 50% de las especies ictiológicas de agua dulce nativas se encuentran en peligro de extinción, y está previsto que las repercusiones del cambio climático compliquen aún más la situación.

Urbanización sin control

Por otra parte, Ecologistas en Acción quiere llamar la atención sobre el estado de abandono en el que se encuentran los cauces y riberas, en los que las diferentes administraciones, denuncian, siguen permitiendo que se construya y se lleven a cabo todo tipo de vertidos y demás deterioros ambientales.

El grupo estima que existen en España más de 40.000 construcciones situadas dentro del dominio público hidráulico y zonas de alto riesgo de inundación, siendo en su mayor parte viviendas, aunque también hay otro tipo de construcciones e instalaciones, como son polideportivos, campings, parques públicos o colegios. Una parte de estas construcciones se encuentran situadas en zonas de muy alto riesgo para las personas, en el caso de que se produzca una avenida.

La responsabilidad de esta situación reside mayormente en las diferentes administraciones implicadas pues, aunque la legislación al respecto es bastante clara (artículo 28 del Plan hidrológico Nacional), ya que exige a las administraciones la eliminación de estas construcciones, lo cierto es que las mismas hacen caso omiso a lo establecido en la normativa, al considerar políticamente "incómodo" la eliminación de esas construcciones. Las administraciones implicadas, y por tanto con competencias en el tema, son las Confederaciones Hidrográficas, dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, así como los gobiernos autonómicos y municipales, al depender de los mismos la actividad urbanística.

Por todo ello, Ecologistas en Acción considera que el riesgo de que se produzcan sucesos como el del camping de Biescas, 87 muertos en 1996, o el de Cerro de Reyes en Badajoz, 21 muertos en 1997, se incrementa día tras día. En este sentido, la organización ecologista hace

responsables a las administraciones con competencias en el tema de que sucesos de estas características puedan volver a suceder, dado que podrían evitarse, pues si bien es cierto que a medio plazo no se puede saber cuándo, dónde y cuánto va a llover, siempre se sabe por donde va a correr el agua.

Asimismo, “Ecologistas en Acción” quiere llamar la atención sobre la falta de eficacia frente a avenidas de los encauzamientos de hormigón pues, aparte de suponer la destrucción del río, concentran los caudales, incrementando la velocidad del agua, a la vez que generan una sensación de falsa seguridad, favoreciendo la construcción en su entorno inmediato. Sin embargo, cuando el agua supera la capacidad del encauzamiento, ésta se desplaza sin ningún tipo de control (tanto en el camping de Biescas, como en el barrio de Cerro de Reyes, en Badajoz, los cursos de agua se encontraban encauzados).

Notas:

1 El Mundo es: Consultado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/03/21/solidaridad/1269185779.html>.